

Gobierno y trabajadores firman acuerdo de aumento salarial

Description

El gobierno chileno y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) firmaron hoy un acuerdo para aumentar el salario mínimo en 3,6 por ciento a partir de este 1 de mayo.

En virtud de lo pactado el sueldo pasará de 510 mil a 529 mil pesos mensuales (de 527 a 556 dólares) a partir de ahora, y en enero del próximo año ascenderá a 539 mil pesos (566 dólares).

Si bien la cifra se aleja del 12 por ciento solicitado por los trabajadores y el acuerdo debe ser aprobado por el Congreso Nacional, el presidente de la CUT, David Acuña, lo consideró un paso de avance. "Creemos que la negociación cubre parte de nuestras exigencias, no la totalidad", dijo.

Recordó que en los últimos 20 años el sueldo ha crecido el doble o más del doble y consideró necesario seguir avanzando hacia un salario vital que no solo cubra lo mínimo.

Acuña añadió que en las conversaciones las partes se comprometieron a enviar entre septiembre y octubre al Parlamento la iniciativa de ley de negociación ramal, otra de las exigencias de la CUT.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, destacó otros compromisos alcanzados con la organización gremial, entre ellos acelerar la tramitación del proyecto para ampliar la cobertura del subsidio eléctrico.

También se inyectarán recursos en el fondo de estabilización de precios del petróleo para evitar la subida de la parafina, utilizada en la calefacción de los hogares durante el invierno.

El Maipo/PL

Date Created Mayo 2025